



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 132 / 2017

**Sesión Ordinaria N° 21 / 2017
Concejo Municipal de Zapallar**



MARCELO CRUZ AGUILERA, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 21**, de fecha **21 de Junio de 2017**, bajo **Acuerdo N° 132**, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar Adjudicación de Licitación Pública N° 33/2017 denominada "Suministro, Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles y Equipamiento Deportivo en la Comuna de Zapallar", al proponente Comercial Alfredo Antonio Fernández Puentes, Rut. N° 76.222.454-2, hasta el monto de \$80.000.000.-, por un plazo que se determinará por la fecha en que se efectúe la recepción final de la obra o hasta agotar sus recursos.

En Zapallar, a 22 de Junio de 2017.

SEC / pfe.